

CIUDAD Y NATURALEZA: ELEMENTOS PARA UNA GENEALOGIA DE LO VERDE EN LA CIUDAD (*)

ALFREDO RUBIO DIAZ

RESUMEN

La reciente publicación por las Comunidades Europeas del «Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano» (1.990) pone de manifiesto la necesidad de abordar «la cuestión verde» en la ciudad desde perspectivas integradoras. El presente artículo realiza una genealogía de la idea de «lo verde» en la ciudad a través de algunas de las prácticas iniciales y del estudio de aportaciones tan sustanciales como las realizadas por Howard, T. Garnier, Le Corbusier y el «grupo postmoderno», en la búsqueda de definir las relaciones entre ciudad y Naturaleza.

ABSTRAC.

The recent publication about the «Green Book» by the E.E.C., manifests the necessity to approach to the 'green' question in the city, which emphasize the integrate view. The follow essay make a «green» idea genealogy among the city, through the initial practices and different researches -are mentioned so important experts as Howard, T.Garnier, Le Corbusier together with the focus postmodern-, and defines the urban search on a theory and practice levels of the city and real relations with the nature.

(*).- El presente artículo, convenientemente ampliado y revisado, corresponde a mi intervención en el Curso Abierto de la Universidad de Málaga, celebrado en los primeros días del mes de julio de 1.991, con el título de «Naturaleza Urbanizada».

«La Naturaleza como tal escapa a la acometida de la acción racionalmente proseguida, tanto a la dominación como a la apropiación. Más exactamente, permanece fuera de estas acometidas; «es»lo que huye; sólo alcanzable por lo imaginario, cuando se la persigue se pierde en el cosmos, o en las profundidades subterráneas del mundo» (H. Lefebvre, 1.973, 87).

1. EL SISTEMA UTIL? CIUDAD: ECOSISTEMA ARTIFICIAL, ARTEFACTO Y LA METAFORA «VERDE».

La ideología verde, y sus distintas versiones-mercancías, se sobreimpone; se sitúa por encima y posiciona en un segundo plano lo social. Esta idea conviene retenerla para comprender la crítica de la ideología verde, ecologista y antiurbana que pretendemos en este trabajo a través del análisis de una práctica social y técnica: la metáfora de lo verde en la ciudad.

La ciudad es un producto social; por tanto, producto artificial. Si observamos el mundo de lo material, siempre producido por el hombre (de procedencia humana), no nos queda más remedio que definirlo como *ecosistema artificial*, compuesto por un amplísimo conjunto de sistemas útiles que guardan entre sí relaciones de muy diverso tipo. Aunque resulte, en cierto modo, inexplicable, como se ha dicho para otros ámbitos, que « el hombre ha percibido antes el ecosistema natural, o relación y equilibrio de sistemas naturales, que el ecosistema artificial o tejido de interdependencias de herramientas o sistemas útiles» (Heras, A., 1.991, 12).

En el ecosistema artificial van quedando exentas, es decir fuera de, determinadas funciones que antes desempeñaba el hombre. La ciudad, vértice del conjunto de los ecosistemas artificiales, por tanto, lugar de la máxima complejidad funcional y de las interdependencias entre los distintos sistemas útiles, el ser humano va perdiendo, a lo largo del proceso histórico de evolución de las ciudades, posibilidades y relaciones que, en algún momento, mantuvo con lo no urbano (una de ellas sería las distintas formas reales e imaginarias de relación con la naturaleza).

En la sociedad actual, y acaso eso sea lo señalado por el Libro Verde Urbano de la C.E.E., la obsolescencia de las ciudades está determinada por un amplísimo conjunto de factores que afectan tanto a la totalidad del ecosistema artificial-ciudad como al conjunto de los sistemas útiles

que la conforman (**CC.EE.**, 1.990). Precisamente esa obsolescencia adquiere el valor de desajuste general (es obsolescencia precisamente porque aparece el desajuste), pero no se dan las condiciones políticas y económicas para la transformación o desarrollo del ajuste necesario.

Sin embargo, lo que me interesa resaltar es el momento de la confluencia entre el ecosistema artificial-ciudad y el ecosistema natural. Esta confluencia debe ser, es, de hecho contradictoria por la dificultad de resolución que significan las interacciones entre un ecosistema en permanente definición (el ecosistema artificial) y el natural, por el contrario, caracterizado por su tendencia a la permanencia y a la repetición, alcanzado un umbral óptimo (clímax).

En el ecosistema artificial-ciudad la dinámica vendría caracterizada por procesos internos (dialécticos) de innovación—obsolescencia—innovación. Como hemos dicho, los distintos procesos internos de cambio afectan tanto a lo social como al conjunto de los otros sistemas útiles, piénsese simplemente en el impacto originado por la introducción de las NTs. en cualesquiera de los ámbitos de los sistemas útiles urbanos. Por tanto, inevitablemente la ciudad se caracteriza por un proceso permanente de **ajuste imposible** contrapuesto radicalmente a la tendencia de los ecosistemas naturales.

Con una mirada realista, que tiene en cuenta tanto lo comprendido sobre la ciudad como lo aprehendido/intuído, la ciudad no es otra cosa que **un artefacto artificial**; como muchas veces se ha sugerido, la ciudad es una máquina. En ese contexto, las posibilidades de la naturaleza no pueden ser otras que su apropiación (tecnológica, política o social) como naturaleza imaginaria e imaginada; la presencia de **la naturaleza** (parques, espacios verdes, medio litoral, láminas de agua, corrientes, mares, clima...) no puede ser nada más que una simulación de la presencia de **la Naturaleza**.

Como sabemos, incluso esa presencia simulada, para ser posible, debe ser permanentemente restituida: la naturaleza imaginaria simulada debe ser producida como cualquier otro producto pues, como cabe deducir de todo lo anterior, los impactos de un ecosistema artificial en permanente cambio impiden la tendencia al equilibrio de cualquier ecosistema natural. Por tanto, la propia naturaleza es introducida en el ecosistema urbano como sistema útil, sujeto a la propia dinámica del conjunto y a altos costes económicos para su mantenimiento, perspectiva olvidada generalizadamente.

2. GUBERNAMENTALIDAD, CIUDAD Y CONDICIONES DE HABITACION: PARA UNA GENEALOGIA DE LOS DISCURSOS SOBRE LOS CUERPOS HUMANOS Y LAS CIUDADES (LAS TOPOGRAFIAS MEDICAS).

Naturaleza en la ciudad es la segunda perspectiva. Es sabido que las relaciones entre ciudad y campo (en lo imaginario con la naturaleza) son históricas y, por tanto, cambiantes. En ese transcurso, que se pretende recoger aquí, nos encontramos planteándonos la reincorporación o la restitución de la naturaleza en la ciudad. Esa parece ser exactamente la temática: la

perspectiva intraurbana de la naturaleza, aun cuando sea «naturaleza imaginaria»; más concretamente la perspectiva de la incorporación de la naturaleza imaginaria.

Esa perspectiva exige una *arqueología* en el sentido de Foucault, que no se refiere a la Naturaleza misma sino al surgimiento de unos discursos, de unas prácticas, de un sentido de/ en los discursos que, acaso, tengan su epígono en esa tendencia actual a la restitución.

Por tanto, aunque sea brevemente, busquemos el origen de esas prácticas, de esos discursos y pongamos de manifiesto las estrategias de las cuales proceden.

La naturaleza de la ciudad capitalista es el resultado de la implosión de la ciudad heredada. La ciudad histórica (medieval), donde se asienta la revolución industria y sus impactos, no resiste la acumulación masiva de los distintos factores de producción.

Surge una realidad nueva, cuantitativa y cualitativamente diferente. Los distintos sistemas útiles de la ciudad heredada deben experimentar hondas transformaciones o, simplemente, deben desaparecer. Sin embargo, el problema fundamental del nuevo orden es de carácter «social»: conseguir la conformidad de las masas humanas que se incorporan a la ciudad del capital.

Estas masas deben asumir, interiorizando, una disciplina social; unas formas de organización/ordenación de sus comportamientos y unas determinadas formas de gasto del tiempo (uso del biotempo). Este proceso se manifiesta, en términos de su realidad histórica, muy dificultoso. Requiere la «invención» de múltiples mecanismos y dispositivos que apoyen la conformidad social y la aceptación del orden productivo. Por tanto, no deben extrañarnos, como a veces les ocurre a algunos autores (**Topalov, C.**, 1.990) las dificultades para implantar todo ese conjunto de mecanismos que M. Foucault resumió como **mecanismos o dispositivos de la gubernamentalidad** (**Foucault, M.**, 1.981 y **Deleuze, G.**, 1.990, 155).

La gubernamentalidad se produce desde muy distintos campos pero, especialmente, requiere la formación y la conformación de corpus de saberes (sobre dispositivos, técnicas...) relativos al hombre, a la sociedad y, subsidiariamente, a la ciudad.

La gubernamentalidad es «una manera de disponer las cosas» (**Foucault, M.**, 1.981, 17) o, para ser más concreto, es el paso del Estado territorial a un nuevo tipo de Estado en el cual los problemas relativos a la población se convierten en la principal cuestión a resolver (biopolítica).

El Estado de la gubernamentalidad significa el advenimiento de la era normativa, característica de la modernidad. El problema a resolver es la aceptación colectiva e individual de las normas; su interiorización. Esta sociedad disciplinaria (moderna) se debe obtener en un ámbito de libertad aparente; lo cual obliga a la transformación de la disciplina bloqueo a la disciplina mecanismo, es decir, unos dispositivos que sean capaces de crear las condiciones de la vigilancia permanente que, en realidad, no aparece en la actitud de vigilar.

M. Foucault creyó encontrar en el panóptico de Bentham el mecanismo básico capaz de constituir la sociedad disciplinaria (**Foucault, M.**, 1.976, 1.979 y 1.981).

La aplicación de este modelo permite comprender la resolución del problema clave: la interiorización individual del vigilante, es decir, la propia conciencia de cada individuo sería el vigilante. Se logra la «ubicuidad y la liberalización de las disciplinas que no se dirigen solamente a aquél a quien se castiga, al mal que se quiere contener».

Las disciplinas se ponen al servicio del bien; del bien para todos, de toda producción socialmente útil. Las disciplinas se refieren a todos sin distinción» (**Ewald, F.**, 1.990, 164).

Se determinan dos polos de desarrollo o dos ámbitos de actuación en el ejercicio del poder sobre la vida: el cuerpo considerado como máquina (la anatomopolítica) y la población, considerada desde múltiples perspectivas (la biopolítica).

Surge un maridaje necesario entre Ciencia y Administración: «en ese doble proceso de descomposición y recomposición de las representaciones y, según se espera, de la realidad, aparece una novedad de peso, y es que la Ciencia y la Administración, estrechamente asociadas, empiezan a desempeñar un papel esencial» (**Topalov, C.**, 1.990, 344).

En esa perspectiva surge la ciudad como problema subsidiario, es decir, que remite al derivado de la acumulación masiva de la población y al de sus condiciones de vida como factores determinantes de la producción de lo útil.

A la vez, se enuncia del problema de la ciudad como el correspondiente a **la ciudad cloaca** .

El sistema útil debe ser «verdaderamente» útil, es decir, tiene que asegurar inequívocamente la producción industrial y cualesquiera otras producciones socialmente necesarias y, por tanto, operar sobre los sectores sociales que no aceptan fácilmente una nueva ordenación vital (**Pelling, H.**, 1.968; **Foucault, M.**, 1.981; **Topalov, C.**, 1.990).

Se trata de obtener cuerpos sanos en mentes disciplinadas; espacios programados; barrios de nuevo tipo, distintos del tugurio derivado de la implosión de los barrios populares y centrales de la ciudad heredada, inmuebles especiales y específicos (los equipamientos).

Sin embargo, surge el rechazo social, ante el asombro de algunos reformadores bien intencionados o de los operadores del poder. Este rechazo, plasmado en tantas insurrecciones urbanas populares, nos es bastante desconocido pues, al igual que hoy, importantes sectores urbanos carecían de la voz y la palabra y los únicos discursos disponibles son los de **la objetividad** de los distintos operadores del poder. Sin embargo no debió ser menos dolorosa, por desconocida, esa aceptación de la disciplina.

Podemos intuir la a través de la literatura, de algunas descripciones, de los «documentos personales» elaborados por la Escuela de Chicago (**Plummer, K.**, 1.989) o por la misma constatación del «malestar en la ciudad» que pusieron tempranamente de manifiesto sociólogos interesados en comprender la naturaleza de las relaciones entre ciudad e individuo (**Simmel, G.**, 1.986).

Cientos de ojos especializados recorren y escudriñan exhaustivamente la ciudad y sus habitantes. Entonces se constatan distintas problemáticas: el cuerpo, la eliminación de la enfermedad, las conductas, la formación, la alimentación, es decir, el conjunto de los problemas específicos que habrán de resolverse en el equipamiento urbano, **sistema útil vertebral de la nueva ciudad**.

Paralelamente, una labor de observación, análisis y categorización (con respecto a la norma) de lo social: la diferenciación de lo útil y lo marginal; la determinación de lo desviado. No todo podrá ser útil pero, sin embargo, lo útil debe vivir en otros ámbitos y de otras «maneras» fuera de los tugurios de la **ciudad cloaca**.

¿ Cúales son los nuevos espacios ? El modelo de la ciudad burguesa debe ser realizado como formulación a-histórica y antihistórica de la ciudad, es decir, se fundamenta en la negación de los espacios heredados en nombre del concepto meta del progreso, noción nunca definida pero útil como concepto(ideológico) motor.

La noción de progreso aplicada a la ciudad se desenvuelve de manera formal en torno al concepto de ciudad higiénica, cuya delimitación tarda en ser elaborada hasta la asimilación social de los valores sobre los que se erige trabajosamente la sociedad industrial. Entonces surgen las técnicas médicas de prevención (**Rodríguez Domingo, E.**, 1.991, 29) que se articulan en el nivel urbano como intervenciones de reforma interior, fundamentadas a través de las topografías médicas.

Por tanto, hasta la llegada de una mejor comprensión de la etiología de las diferentes enfermedades, el **lugar urbano** es la fuente directa de la enfermedad física, psicológica y social; se requiere su crítica, la definición consecuente de un nuevo medio urbano distinto de la **ciudad cloaca**. El ojo médico inspecciona, analiza, junta material y, a través de las topografías médicas, define las nuevas condiciones de higiene de los espacios urbanos.

Son esfuerzos que se producen en distintos frentes: el urbanismo de los funcionarios en Inglaterra (**Benévolo, L.**, 1.979 y **Sutcliffe, A.**, 1.981); conocidas prácticas parisinas o las propuestas de los ingenieros franceses seguidores en su mayoría de Saint Simon (**Marrey, B.**) y, de una forma más acabada, la **Teoría General de la Urbanización** de I. Cerdá (1.867) que pretende fundamentar explícitamente una ciencia para la intervención en la ciudad.

Sin embargo, la alternativa no puede incluir la actuación sobre la totalidad de la ciudad: hay un hablar global sobre la ciudad que, en realidad, encubre la voluntad de realizar intervenciones fragmentadas y aisladas. Por tanto, no pueden ser otra cosa que escenarios y recorridos (**Battisti, E.**, 1.980). Cambiar la totalidad de la ciudad se convierte también en la imposible utopía burguesa.

La Salud Pública se caracteriza por ser un saber interdisciplinario que implica el reconocimiento de la necesidad de utilizar diferentes perspectivas en el estudio de los factores que determinan el estado de salud del individuo y de la totalidad del cuerpo social (**Garraty, J.A.**, 1.978). La naciente urbanística tratará de definir los nuevos espacios en perfecta coherencia con

las necesidades de la gubernamentalidad y la naturaleza, como metáfora, quedará incorporada en la forma de plazas, jardines y zonas verdes con un papel determinante en la formalización de la nueva ciudad y de los nuevos espacios donde producir la apariencia de diferenciación entre producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

3. ANTIURBANISMO: EL DISCURSO Y LOS PROYECTOS DE LAS UTOPIAS DEL SIGLO XIX. EL MODELO UTOPICO DE CIUDAD Y LA ORGANIZACION DEL TERRITORIO.

Las utopías relacionadas con la revolución industrial nacen de una crisis generalizada con dos aspectos esenciales: la problemática social y la puramente urbana, resumible como hemos visto en la temática de la **ciudad cloaca**. Esa crisis generalizada es originada por la industrialización o, aún mejor, por la creación capitalista de la realidad.

Sin este marco de referencia la interpretación de las utopías decimonónicas resulta casi imposible. Los redactores de utopías - filántropos, abogados u obreros-, observan minuciosamente la nueva realidad social y la concluyen como desorden derivado de la implantación del orden capitalista. Esta mirada es, por tanto, ambivalente: en ocasiones se vuelca en un proyecto hacia atrás (W. Morris y los milenaristas que abandonaron el Viejo Continente) y, en otras, la mayoría de las veces, define un nuevo orden. Expresan, en marcos espaciales cerrados, a veces verdaderamente aberrantes, el deseo social de un nuevo «orden comunitario» que, paradójicamente, mata el deseo y establece, en su expresión literaria, la ausencia de vida como proyecto.

El problema básico no es, por tanto, el territorio ni la ciudad. Vuelve a ser la comunidad feliz planificada; ordenada hasta en los detalles más nimios. El espacio vuelve a tener el valor de apoyatura del cambio; de activador de una comunidad ideal definida por la catalogación y la reglamentación.

En las utopías del siglo XIX lo menos importante es la propia definición de la ciudad aunque, sin embargo, «la idea misma de una ciudad ideal es un sufrimiento para la razón, una empresa que honra el corazón y desacredita el intelecto» (Cioram, E.M., 1.988, 128).

Por tanto, las utopías de la época nacen de la misma perspectiva de posicionamiento crítico ante la ciudad, posición estricta de desurbanismo, y búsqueda de una alternativa que incluye la ciudad abarcable (dimensionada en umbrales de poblamiento mínimo).

Sin embargo, las contribuciones del pensamiento utópico decimonónico a la formación del concepto moderno de ciudad son decisivas. Las utopías generan **una mentalidad prospectiva** que es un antecedente obvio de la actual planificación territorial y urbana. En mi opinión, como intentaré explicar más tarde, las relaciones entre pensamiento utópico y pensamiento planificador son muy estrechas y, por tanto, suponen mucho más que un episodio ilustrativo o un antecedente remoto, forma en que suelen ser presentadas en la mayoría de los casos por las «introducciones» y los «manuales».

Las utopías asumen, con algunas excepciones (Morris, W., 1.891), la creencia generalizada en **la idea de progreso** y en **las posibilidades positivas de aplicación de la tecnología**

a la resolución de los problemas humanos. Por tanto, parten de un mismo sustrato que las propuestas positivistas y empiristas dominantes: una concepción del progreso no aclarada y metafísica.

Finalmente, acaso con las excepciones de Fourier y J. Dejácq, definen una comunidad social absolutamente homogénea, sin diferencias; sin lugar para la alteridad y el deseo. Una realidad, como escribió Cioram, de **autómatas**: «lo que más impresiona de los escritos utópicos es la ausencia de olfato, de instinto psicológico: los personajes son autómatas, ficciones o símbolos, ninguno es verdadero, ninguno sobrepasa la condición de fanteche, de idea perdida en medio de un universo sin referencia. Incluso los niños son irreconocibles» (Cioram, E. M., 1.988, 123)

Parte sustancial de la Urbanística contemporánea depende de los «mitos» introducidos en la «cuestión urbana» por los utópicos del siglo XIX. Estas relaciones no se reducen a las planteadas por F. Choay en su texto clásico: el espacio abierto, la división urbana tipo zoning, la estética de la austeridad, la estandarización de las viviendas, la definición de los sistemas coactivos y represivos o la disolución misma del concepto clásico de ciudad (Choay, F., 1.976, 21-26). Las relaciones son más profundas, se refieren al complejo racional de base, es decir, a la racionalidad misma que proporciona la forma alternativa. Racionalidad marcadamente positivista, imbuida de una noción metafísica de progreso y de las infinitas posibilidades derivadas de la aplicación del binomio ciencia-tecnología. Por tanto, idénticos puntos de partida pero enunciados de distinta forma: mientras que en la sociedad disciplinaria es difícilmente discernible lo programado; en las utopías se muestra exactamente como modelo, es decir, ser parte de un programa parece corresponderse con la meta ofrecida. En ambos lugares, en la realidad y en esas construcciones imaginarias, no por ello menos terroríficas, el deseo no tiene lugar.

Por ello, la planificación aprehensible en las utopías es **planificación estratégica**: búsqueda de la estabilidad, de la eficacia, de la igualdad en un supuesto marco de la calidad de vida.

Por tanto, esa tendencia generalizada de rechazo de la ciudad liberal y, en líneas generales, la negativa a considerar el espacio urbano en su verdadera naturaleza, es decir, como **espacio artificial**, distinto del rural y de la propia Naturaleza, impide que las utopías planteen su desarrollo en los territorios y ciudades existentes. **La ciudad utópica debe ser un espacio de equilibrio entre** Naturaleza y construcción artificial; por tanto, entre cultura y naturaleza y entre naturaleza y sociedad.

4. LA CITY GARDEN DE E. HOWARD: LA DEPURACION DE LAS CONTRADICCIONES Y LA FORMULACION DE LA IDEOLOGIA CLOROFILICA.

Todo el conglomerado crítico de las propuestas utópicas se va a resolver, a fines del siglo XIX, con la publicación de «La ciudad jardín del mañana» por E. Howard. Este texto no concluye en sí mismo; se pondrá en práctica y determinará políticas urbanas y urbanísticas hasta el momento presente.



La ciudad jardín es el más depurado modelo de la urbanística decimonónica y se fundamenta, como veremos, en el intento de definición de una síntesis entre ciudad y Naturaleza.

Los fundamentos son,

1.- los modelos alternativos de los utópicos que, casi sin excepciones, plantean un cierto tipo de modelo territorial que incluye la eliminación de la contradicción campo-ciudad.

2.- el higienismo y la ingeniería urbana desarrollada por el llamado urbanismo de los funcionarios en Inglaterra. La crítica de la ciudad cloaca.

3.- la crítica generalizada de la propiedad privada del suelo en la Inglaterra victoriana.

4.- la crítica de la ciudad desmesurada: el establecimiento de unas dimensiones óptimas de la ciudad del capitalismo industrial.

5.- la depuración de los elementos que conformaban la crítica radical de los utópicos (socialistas y anarquistas) del capitalismo industrial y sus efectos sociales y urbanos.

En «La Ciudad Jardín» la naturaleza es elevada explícitamente a la categoría de ideal puro y convertida en Naturaleza mediadora-conformadora de lo social; por tanto también de lo urbano. La Ciudad Jardín es una propuesta de síntesis de los valores de atracción de ambos espacios. Estos valores, por su parte, no son exclusivamente estéticos: el modelo entiende los valores como mundo complejo (paisaje, lo social, la cultura...).

Sin duda es en el propio desarrollo espacial del modelo donde encontramos la justificación a lo dicho. El espacio circular y concéntrico de la ciudad se estructura en torno a una hipervaloración significativa de los valores del centro.

Se trata formalmente de un modelo piramidal que sitúa en el centro la Naturaleza, integradora y reguladora de todas las demás actividades pero formando de manera muy significativa una simbiosis con el poder. La Naturaleza aparece como integradora de las actividades productivas: el espacio general de la estructura urbana ocupa únicamente el 17.7 % del total del territorio de la ciudad; integración de producción agrícola y espacios urbano-industriales, en un movimiento ascendente hasta el centro.

La ciudad tiene una forma circular-radial, organizada y zonificada mediante anillos concéntricos que tendrán usos diversos. En el plan inicial el terreno para la ciudad jardín se compone de 6.000 acres de los que 5.000 están dedicados a usos agrarios y los restantes constituyen la ciudad propiamente dicha, con un radio de 1.240 yardas. Este espacio está dividido en seis partes idénticas o distritos por otros tantos caminos, a modo de radios, de 120 pies de ancho.

Esta formulación morfológica está directamente originada por la necesidad, en el modelo, de equiparar las distancias desde los lugares de habitación a la centralidad.

En definitiva, el aspecto morfológico de la propuesta se basa en la organización de un espacio central donde los valores del suelo, los más altos, son aquí sustituidos por los espacios comunitarios. Es decir, por un espacio simbólico que interrelaciona producción-reproducción y naturaleza, sin olvidar las evidentes referencias a la ausencia del conflicto social.

1. jardín central.
2. anillo de equipamientos.
3. central park.
4. cristal palace.
5. casas y jardines.
6. gran avenida (equipamientos).
7. casas y jardines.
8. fábricas y talleres.
9. vía férrea.

Analizando esta «zonificación» es posible constatar cómo los espacios van perdiendo gradualmente su vinculación con la producción. Hay una especie de gradación que finaliza en el espacio asistencial y de representación del poder, simbólicamente acentuado por la presencia de un jardín central ordenador. El valor de representación está acentuado por las propias palabras de Howard:

«En el centro hay un espacio circular que cubre unos cinco acres y medio, cubierto por un hermoso y bien regado jardín; rodeando este jardín están los grandes edificios públicos - ayuntamiento, sala principal de conciertos y conferencias, teatro, biblioteca, museo, sala de arte y hospital - ubicados todos ellos en terrenos espaciosos e independientes» (**Howard, E., 1.9**).

Aunque no sean los aspectos descriptivos los que más interesan a Howard, es bastante obvio que nos encontramos ante una de las imágenes ideales de la ciudad burguesa, en la que no existe el mecanismo distorsionador de las rentas de posición del suelo, lo que permite, al menos teóricamente, una ruptura con la ecología locacional y social de este tipo de ciudad.

La jerarquización se apoya en los siguientes aspectos:

- 1.- *el jardín central*, organizador de una suerte de plaza de altos contenidos simbólicos, debe recordarse aquí el carácter de madre atribuido por E. Howard a la tierra.
- 2.- *el espacio central para el equipamiento*: poder, cultural y asistencial.
- 3.- *el central park*.
- 4.- *el cristal palace*, donde se exponen los bienes producidos por la comunidad entre las plantas, pues también sirve como invernadero.

En definitiva, los cuatro primeros anillos, hacia donde significativamente convergen los ejes radiales de tráfico, son un espacio verde, con una franja interior dedicada a los usos colectivos.

La unidad de este conjunto se advierte, y se afianza, por la ausencia de viales perimetrales, que sólo aparecen después del anillo del Cristal Palace.

Siguiendo este esquema, el siguiente anillo corresponde a las habitaciones. Son dos anillos separados por una gran avenida donde se localizan los equipamientos de carácter más inmediato (escuelas, equipamiento religioso) y, ya en la periferia del conjunto, el espacio industrial y la red de ferrocarril.

5. LA CITE INDUSTRIELLE DE T. GARNIER.

La Cite Industrielle, concebida entre 1.901 y 1.904, aporta todos los elementos del urbanismo racionalista y funcionalista y, fundamentalmente, una concepción de la ciudad como espacio directamente relacionado (dependiente) con la producción industrial y la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo, aspecto que se tiende a soslayar en algunos trabajos clásicos (**Choay, F.**, 1.966, 257).

Ya no interesa la apoyatura literaria del modelo urbano, ni las referencias a un orden social. No hay composición que proporcione sentido al modelo de ciudad. Este se justifica por sí mismo; en las imágenes más que en el texto que al viejo modo de la literatura utópica o de los depurados textos de Howard. La ciudad diseñada ni apoya valores (sociales) existentes ni pretende crear otros nuevos distintos del valor supremo atribuido explícitamente al trabajo: «éste es el programa resumido - concluye su texto de este modo T. Garnier - del establecimiento de una ciudad, donde cada individuo toma conciencia de que el trabajo es la ley humana» (**Garnier, T.**, 1.972, 222).

El trabajo no se entiende sino como forma disciplina derivada de las demandas de la producción industrial. En la Cite Industrielle, el largo camino de elaboración teórica de la ciudad y de los espacios requeridos para la producción industrial acaba. No hay valores, independientemente de aquellos que se enuncian como necesarios para el desarrollo de la producción industrial.

La historia y la naturaleza son acogidas en contenedores-museos situados en el centro de la hipotética ciudad. Tras este programa y su concreción proyectual el futuro sólo nos deparará variaciones sobre el mismo tema.

La propuesta es coherente con el final de un trayecto: una nueva generación del capitalismo industrial que asume toda esa larga elaboración que hemos venido viendo; que rompe con los presupuestos de la vieja burguesía mercantil e industrial y, por tanto, con sus «estilos»: la tradición como vanguardia, el historicismo, la cirugía urbana de la readaptación y/o la permanente redefinición de la ciudad desde sí misma. Todo ello independientemente del campo ideológico desde el que se realicen las propuestas.

Se trata de «romper con la concepción naturalista del mundo para poder configurar el simbolismo que nació de la segunda naturaleza, y que la técnica tendría que edificar» (**Fernández Alba, A.**, 1.990, 44-45). Dicho más concretamente, tras la acumulación de experiencias y de

conocimientos, se estaba en condiciones de enunciar, por primera vez, la ciudad del capitalismo industrial.

Por tanto, la cuestión no acaba ni se agota en las temáticas formales de la arquitectura; en la búsqueda de un estilo propio. Reducir la Cite Industrielle a una simple cuestión de imagen parece bastante forzado. El texto que acompaña a las propuestas proyectuales no es, por escaso, menos significativo. Este texto es un cuadro de mandos, un programa que reduce la ciudad a la coherencia simple y simplista de la ciudad máquina: **fábricas y equipamientos**, donde todo está dispuesto para el funcionamiento óptimo de la producción industrial y para posibilitar la reproducción de la fuerza de trabajo bajo la cúpula de las demandas y necesidades de aquélla.

En consecuencia, la naturaleza ocupa un lugar absolutamente subsidiario, como se deduce del brevísimo texto dedicado a analizar el emplazamiento de la Cite. La mirada es de simple cualificación de los recursos convertibles en materias energéticas (agua, minas...), como veremos más adelante. Paralelamente, como decíamos, la naturaleza se encierra en un Museo-Jardín Botánico. Por tanto, naturaleza e historia pasan a la categoría de lo inerte y no relacionado con la vida cotidiana.

La naturaleza, definido ya con notable perfección analítica el sistema útil ciudad, es una metáfora, componente de un subsistema (50 % de los espacios libres del área residencial) y, en ocasiones, fondo de un escenario. Como ocurre en el teatro semicircular para representaciones del área de servicios que tiene «vegetación como fondo exclusivo del escenario» (**Garnier, T.**, 1.972, 220).

El sistema útil-ciudad definido y fundamentado analíticamente, expresión del predominio de «una actitud científica» que tiene un rotundo sentido: el posicionamiento en la proyectación de la ciudad de un pensamiento lógico-científico que proyecta exclusivamente para las demandas del sistema de producción industrial capitalista. Por tanto, resulta lógico que la intuición estética, que acaso caracterizó hasta entonces el trabajo del arquitecto (**Fernández Alba, A.**, 1.990, 43), sea sustituida por un sistema de pensamiento que tiene únicamente en cuenta necesidades abstractas frente a las necesidades humanas, como ya pusimos de manifiesto al establecer las relaciones entre ciencia y administración en momentos determinados del siglo XIX.

La industrialización se entiende como ordenadora de las existencias -imperativo existencial, dice A. Fernández Alba-.

Tiempo y función se superponen a espacio y forma, con todas las consecuencias que pueden derivarse sobre la naturaleza y lo social.

Explícitamente el sistema industrial es elevado a la categoría de condicionante de los biotiempos individuales y sociales: el tiempo cuantificado (**Pomian, K.**, 1.990), como nueva categoría, es el instrumento de una ordenación tanto cotidiana como secuencial de la vida. Por ejemplo, en la Cite Industrielle, ya sin disimulo alguno, el tiempo de aprendizaje no es otra cosa que «transcurso» de preparación para el sistema productivo: «en el extremo nordeste de la ciudad están

las escuelas secundarias; *la enseñanza que se imparte responde a las necesidades de una ciudad industrial*: ésta comprende una enseñanza especial para una pequeña cantidad de estudiantes destinada a la administración y al comercio, luego una enseñanza profesional artística, y una enseñanza profesional industrial para la mayoría» (**Garnier, T.**, 1.972, 220).

Las funciones se superponen al espacio y lo distorsionan. Por tanto, como ya dijimos, la mirada sobre el territorio de localización es sólo una mirada cualificada de depredación. Los espacios sociales desaparecen, al margen de los regulados como espacios-imágenes del poder.

Las lecturas y síntesis más representativas de los críticos (**Pawlowski, C.**, 1.967; **Tentori, S.**, 1.969; **Aymonino, C.**, 1.972 y Sica, P., 1.981) están sesgadas por la militancia socialista de T. Garnier. La mayoría de los críticos no pueden superar sus simpatías por este experimento de laboratorio (**Aymonino, C.**, 1.972, 55) que fundamenta el funcionalismo futuro desde la consideración de la industrialización como vértice del progreso social. Son lecturas insustanciales pues, como se sabe, la simple eliminación de la propiedad privada y el desarrollo del equipamiento público no significan la eliminación del sistema capitalista. En mi opinión, el proyecto de T. Garnier, considerado por el propio Le Corbusier como antecedente de «La Carta de Atenas» (**Le Corbusier**, 1.958), es el final del trayecto en la proyectación de la ciudad moderna. Esta queda codificada como utopía que intenta fundamentar una imposible ciudad de la industrialización como «lugar» donde se han eliminado las contradicciones de los distintos agentes interesados en la producción de la ciudad, fundamentalmente la contradicción entre propietarios del suelo e intereses industriales, poniendo de manifiesto la relación directa entre proceso de producción y reproducción de la vida en los términos de coherencia que hemos venido señalando.

Por tanto, en todo caso, se trata de la misma ideología que confina el habitar a los más recónditos lugares mientras se define como programa para eliminar la anarquía en la producción capitalista de la ciudad.

Sin embargo, en términos de la teoría urbanística, las propuestas proyectuales de T. Garnier definen algunos avances sustanciales:

1.- Elimina la idea de la ciudad acabada. Su Cite Industrielle puede crecer resueltamente en el futuro.

2.-Establece la zonificación y, por tanto, el principio de relaciones diversas entre varias funciones/espacios unifuncionales. Por tanto, elimina en el plano teórico la producción anárquica de la ciudad.

3.-Determina la producción de la ciudad como producción significativa de equipamientos.

En consecuencia, como ha señalado P. Sica, la Cité Industrielle es «una especie de catálogo razonado que constituye, quizá, la síntesis más avanzada de las nuevas posibilidades de organización urbana que se haya elaborado con anterioridad a la Carta de Atenas» (**Sica, P.**, 1.981,59).

6. FUNCIONALISMO: ERRADICAR LA CALLE/INTRODUCIR LO VERDE.

El programa de la Cité Industrielle, como hemos visto, cerraba definitivamente el camino emprendido desde el siglo XIX en la búsqueda de una definición de la ciudad coherente con las necesidades derivadas de la definitiva hegemonía del capitalismo y de la industrialización.

Sin embargo, si se quiere evitar un discurso plano y mecanicista, los distintos episodios de la **Arquitectura Moderna** deben ser suficientemente ponderados pues, tras una crítica fundamentada hace más de veinte años, los distintos enfoques encajables, aunque con dificultades, en el Movimiento Moderno, han sido reducidos a la categoría de simples «caricaturas» y, aún, como piensa Habermas, el vigor moral que se escondía en sus propuestas indica que, en última instancia, el Movimiento Moderno es «un proyecto inacabado» (Habermas, J., 1.988 a).

Los distintos ismos del M.M. se plantean, desde una moralidad militante, diferentes aspectos de la ciudad con ópticas y metodologías diversas. Aunque, significativamente, el urbanista que vamos a intentar analizar no es susceptible de incorporación al grupo de aquellos que defendieron criterios morales en sus actividades arquitectónicas y urbanísticas.

El problema de Le Corbusier es no haber trascendido verdaderamente en «una escuela». Lo más probable sea que la ciudad proyectada por el arquitecto francés sea el paradigma del período de la postguerra hasta los años intermedios de los sesenta, cuando comienza la crítica al funcionalismo, no consolidada hasta los años finales de los setenta. El crecimiento de las ciudades se ha debido a la proyectación poligonal del mismo, rompiendo con la lógica de las tramas e interconexiones del interior de la ciudad y, por último, es más que probable que el modelo de ciudad contenido en los **CIAM (Carta de Atenas)** sea el más coherente con las necesidades y demandas del sistema capitalista.

Sin embargo, como sucede en tantas ocasiones, la elaboración teórica descansa en presupuestos aparentemente distintos, cuando no opuestos, a las prácticas proyectuales que han pasado como «funcionalistas» en aquellas décadas. Es en esa línea que muchos de sus componentes podrían servir de punto de partida para una verdadera reflexión sobre las relaciones ciudad y naturaleza en las dos dimensiones que proponemos.

En Le Corbusier observamos una extraordinaria incoherencia entre proyecto y teoría del proyecto, unas contradicciones generales entre el sentido general de las propuestas urbanas concretas y las elaboraciones teóricas. Así:

1.-Apelación generalizada a una humanización de la ciudad que se realiza con una importante abstracción de las necesidades humanas. El reduccionismo funcionalista convierte al ser humano en un simple productor (de mercancías)/reproductor (de sí mismo) que, en consecuencia, exclusivamente tiene que ejecutar funciones relativas a las actividades laborales y de reposición.

Por tanto, la crítica que generalizadamente ha recibido Le Corbusier sobre esa «abstracción» del hombre real debe ser matizada: no se trata de una abstracción ideal, acaso necesaria en cualquier teorización. Es una abstracción concreta que reduce al hombre a unas determinadas cualidades,

que han sido derivadas de su verdadera complejidad, como variables significativas para el mejor funcionamiento del sistema capitalista de producción. No hay ninguna crítica de Le Corbusier al sistema capitalista. En su ciudad los hombres son seres concretos y los cambios del medio construido son pensados como potencialmente capaces de transformarlos: «los nuevos volúmenes construidos transforman la ciudad y la condición de los hombres» (**Le Corbusier**, 1.964, 35); en relación a las demandas de una determinada ordenación del sistema social.

2.- A la vez parte de una doble crítica: la incapacidad de la ciudad para adaptarse a las nuevas demandas y, por tanto, deducía una contradicción entre las posibilidades técnicas existentes para generar un nuevo medio urbano construido y lo existente. En ese sentido, «la investigación de Le Corbusier tiende a individualizar las condiciones de organización de la ciudad moderna» desde unos planteamientos resueltamente técnicos y alejados aparentemente de cualquier referencia política (**Sica,P.**,1.981,155).

Paralelamente el análisis crítico de las tramas heredadas y de los modelos de crecimiento, poniendo un énfasis especial en la crítica de la ciudad jardín y de las formas suburbanas de crecimiento urbano.

3.- La liberación del suelo que se deduce de la introducción masiva de las unidades de habitación, construidas sobre pilotes, permite, en su opinión, que «las cosas se encuentren de nuevo en la escala humana. La naturaleza ha vuelto a ser tomada en consideración. La ciudad, en lugar de convertirse en un implacable mazacote de piedra, es un vasto parque *donde el urbanista repartirá las unidades de vivienda de tamaño conforme*, verdaderas comunidades verticales» (**Le Corbusier**, 1.964, 33).

La perspectiva es un «pacto» con la naturaleza: «Sol.Espacio. Verdor. Los edificios se emplazan en la ciudad detrás del encaje de los árboles. La naturaleza se inscribe en el contrato. Queda firmado el pacto con la naturaleza» (**Le Corbusier**, 1.964, 41). En este caso la contradicción es obvia y de consecuencias dramáticas: se trata de un pacto unilateral donde la naturaleza vuelve a ser considerada como sujeto paciente o, más aún, se entiende como naturaleza cosificada. Además: ¿quién o quiénes formulan los contenidos del pacto?

Sin embargo, en este nivel teórico, los espacios verdes no son expresión de estándares abstractos, como los posteriormente aplicados por el método funcionalista de planificación urbana, ni de desarrollos zonificados de la ciudad.

Ambos planteamientos tampoco se encuentran en la Carta de Atenas (**Le Corbusier**, 1.973) por más que, innumerables veces, desde la planificación de los años sesenta y setenta se haya apelado a los CIAM y a la Carta como argumentos de autoridad para garantizar la validez de ambos instrumentos.

En el punto 35 de la citada Carta se hace referencia a la necesidad de que las zonas verdes estén presentes en los nuevos desarrollos residenciales, pero no se aclara ni cuantifica esta presencia (**Le Corbusier**, 1.973, 70-71).

La ciudad verde de Le Corbusier es explícita e implícitamente una consecuencia de la Cité Industrielle de T. Garnier (**Moos, S. von**, 1.977, 192) y del conjunto de la genealogía que venimos intentado mostrar. Sin embargo, en la que probablemente sea la más importante monografía sobre Le Corbusier, **Moos** plantea otros ámbitos de influencia que tienen importancia: el recuerdo de Estambul, la adoración que sentía el arquitecto por los jardines de París y su entorno más inmediato (Tullerías, Luxemburgo, etc.) y, con respecto a los parques, «el sentido «biológico» primordial que les atribuye. Reintroducir la naturaleza en la ciudad - nos cuenta Moos que pensaba Le Corbusier - es dotarla de un «pulmón», de un sistema respiratorio. Pero para Le Corbusier, la respiración no es sólo un fenómeno fisiológico, es un proceso que compromete toda su sensibilidad y toda su imaginación. Más que sus pulmones, son sus ojos los que, si puede decirse, exigen respirar» (**Moos, S. von**, 1.977, 193).

Finalmente, Le Corbusier «*está atormentado*» por «una sed de espacio» (**Moos, S. von**, 1.977, 193): «J' acquiers en montant un sentiment d'allégresse; l'instant devient joyeux grave aussi; au fur et à mesure que l'horizon s'élève, il semble que la pensée soit projetée en trajectoires plus étendues: si, physiquement, tout s'élargit, si le poumon se gonfle plus violemment, si l'oeil envisage des lointains vastes, l'esprit s'anime d'une vigueur agile; l'optimisme souffle» (**Le Corbusier**, 1.925, 176).

Por tanto resulta extremadamente difícil relacionar abiertamente la teoría funcionalista de la ciudad con sus aplicaciones posteriores, e incluso con los mismos proyectos concretos de Le Corbusier (Planes para París, Barcelona, Argel y proyectos de nuevas ciudades).

Le Corbusier, y sus seguidores de los CIAM, crean un modelo que puede entenderse, sin género de dudas, como un programa de reincorporación de lo verde en la ciudad. Esta restitución no tiene una perspectiva cuantificable o estandarizable ni se resuelve mediante la zonificación de la ciudad, que además es, como se sabe, un hecho técnico y proyectual anterior (**Mancuso, E.**, 1.980).

Este modelo, y en este caso el concepto de modelo debe aplicarse (hay una analítica de escalas desde la habitación a la ciudad resuelta coherentemente), sigue sin dar cuenta de la naturaleza artificial de la ciudad, aun cuando permanentemente pretenda expresar los cambios tecnológicos en curso.

En su aplicación intraurbana, por otra parte, podemos entender que la naturaleza, esa restitución de lo verde en la ciudad, tiene el sentido de creación de un escenario; como soporte de funciones muy específicas de conformación social.

En el punto 40 de la Carta de Atenas, la relación es abordada directamente: «deben estimarse los elementos existentes: ríos, bosques, colinas, montañas, valles, lagos, mar, etc.» (**Le Corbusier**, 1.973, 76). Además se agrega la perspectiva de rehabilitación del medio: se debe preservar y, también, «reparar los ultrajes» que la naturaleza haya podido sufrir, con la finalidad de «**convertir el día de descanso en algo realmente vivificador para la salud física y moral; no abandonar a la población a las desgracias múltiples de la calle.**» (**Le Corbusier**, 1.973, 76).

Si bien encontramos una teoría desarrollada sobre la **restitución de lo verde en la ciudad**, no ocurre lo mismo con las relaciones entre ciudad y territorio. Como en su momento constató J.L. Sert, uno de los más serios discípulos de Le Corbusier, en Chimbote (Perú), el funcionalismo abstrae el territorio y sus cualidades y, por tanto, la «cité verte» no era aplicable a todos los espacios. El funcionalismo, incluso en el plano teórico, olvida la distinta naturaleza de los lugares (**Zarza, D.**, 1.985, 167-180).

El modelo establece que la ciudad debe ser regulada absolutamente por los técnicos, como consecuencia, ¡otra vez!, de la firme creencia de Le Corbusier en la técnica como instrumento para la resolución de los problemas. «El ciclo de las funciones cotidianas -escribe en la Carta de Atenas-, habitar, trabajar y recrearse (recuperación), será regulado por el urbanismo dentro de la más estricta economía de tiempo. La vivienda será considerada como el centro mismo de las preocupaciones urbanísticas y como punto de unión de todas las medidas» (**Le Corbusier**, 1.973, 122-123).

El técnico, por tanto, tras definir primariamente las funciones del hombre (habitar, trabajar, recrearse = recuperarse y circular), determinando su biotempo, se encuentra capacitado para disponer el territorio tanto en función de un supuesto pacto con la naturaleza como en relación con las demandas más duras del capitalismo. Para Le Corbusier la naturaleza del sistema social es indistinta o indiferente pues todos los problemas tienen una naturaleza que admite su resolución técnica (**Le Corbusier**, 1.925,289-290).

Si consideramos esta perspectiva, las propuestas de Le Corbusier son un paso más en la formulación y desarrollo de la tecnoburocracia. Precisamente, desde este momento, el habitar, como relación esencial (de creatividad) con el espacio pasa a ser dominado por el hábitat (**Lefebvre, H.**, 1.970). Una estrategia perfectamente acabada y que «opreme al usuario», «al participante» o al simple «habitante». Se le reduce no sólo a la función de habitar (la habitación como función), sino también a la función de comprador de espacio que realiza la plusvalía» (**Lefebvre, H.**,1.970, 161; **Rubio Díaz, A.**, 1.990).

La introducción masiva de la «naturaleza» tiene como contrapunto la eliminación de los lugares donde se hacían posibles las formas más ancestrales de comunicación en la ciudad: la desaparición de la calle y de las plazas; de los lugares de encuentro y de peligro (para el sistema).

7. LO VERDE ORNAMENTAL: LA PLANIFICACION POSTMODERNA COMO FORMULACION DE IMAGENES GLOBALES DE LA CIUDAD Y CREACION DE ESCENARIOS.

En nuestra opinión, cualquier referencia a los orígenes y primeros desarrollos de la Urbanística, ya sea como simple práctica coyuntural ya sea como supuesta disciplina científico-técnica, acaba siempre por remitir a la **razón ilustrada**, las utopías decimonónicas (marxismo) de algunos miembros de la Bauhaus y, por último, como hemos visto, al proyecto ya depurado y, en consecuencia asimilable, de la Carta de Atenas - documento que señala el óptimo negativo de la inflexión con respecto a las ideas iniciales-.

Queremos indicar con todo ello que, tanto las debilidades conceptuales de la Urbanística - apoyada desde sus inicios en nociones no aclaradas - como la labor mixtificadora y reduccionista de los CIAM, auténticos promotores y productores de la noción de ciudad-máquina y de la consideración consecuente de los ciudadanos como autómatas (**Fourquet, F. y Murard, L.**, 1.976), debían acabar por aclararse críticamente, con un aspecto central referido al conocimiento de su propia genealogía.

Sin embargo, éste no es el camino de la consideración postmoderna de la Urbanística y la Arquitectura.

Desde fines de la década de los 50 asistimos a una nueva sensibilidad que produjo la crítica del Movimiento Moderno desde una consideración moral, es decir, que tiene en cuenta el referente de unas necesidades humanas no caricaturizadas ni reducidas a los intereses de la gubernamentalidad.

Nos referimos a la urbanística italiana. Aquella perspectiva, aquella nueva sensibilidad, era capaz de contener tanto esta crítica como determinadas soluciones urbanísticas y arquitectónicas ante la disolución capitalista de la ciudad (por citar sólo algunos ejemplos significativos, véanse, **Cervellati, P.L. y Scannavini, R.**, 1.973; **Indovina, F.**, 1.978 y **Campos Venutti, G.**, 1.981). La Urbanística y la Arquitectura se entendían como capacitadas para inducir **cambios relativos** en las tendencias y lógicas de la producción capitalista de la ciudad.

Otras tendencias se apoyaban en la crítica fácil del Movimiento Moderno, al que contraponen modelos procedentes del márketing, creando una arquitectura para las «**sprawling masas**» de las sociedades opulentas, deshechando las aspiraciones del Movimiento Moderno. En esa línea se inscribiría L. Venturi (**Knox, P. L.**, 1.987, 359).

Finalmente, otros acaban por establecer modelos que son recuperaciones defensivas de las herencias urbanas en los cuales la proyectación tiene mayor importancia que la realización efectiva del proyecto (**Krier-Culot, 1.980 y Krier, R.**, 1.981).

Sin embargo, la aparente inocuidad del postmodernismo urbanístico no permite escapar a sus propios productores de la politización de sus realizaciones: como agentes políticos los arquitectos deben asumir la tarea de inventar continuamente soluciones avanzadas y generalizables. El papel de la ideología con tal objetivo es determinante. Así, la postmodernidad aparece como productora de las acciones fragmentarias, incluso define el programa de las antiarquitecturas o, en todo caso, pasa a constituirse en el propio agente productor de la ciudad (**Knox, P.L.**, 1.987, 356-357). Todo ello recubierto, oculto o vestido de las filosofías postestructuralistas y deconstructivistas, muy convenientes por su explícita negación de cualquier teoría y/o sistema.

En el caso español, las denuncias o renuncias son expresas: la ideología del postmodernismo se estructura en torno a la desaparición de **la razón sociológica** que inducía la actitud moral del Movimiento Moderno (**Quero Castanys, D.**, 1.981 a, 1.981 b y 1.986); la sistemática puesta en cuestión de la planificación urbana (**Fernández Alba, A.**, 1.983; **Terán, F.**, 1.984; **Campos Venutti, G.**, 1.984 y **Serrano Martínez, A.**, 1.986); y la continua tergiversación de las relaciones

entre urbanismo y arquitectura. En ese contexto, descalificando el plan de ordenación como modelo de consenso y control, aunque relativo, los resultados de las prácticas postmodernas se inscriben en la línea de los sofisticados productos del márketing y de la publicidad: las intervenciones aisladas pasan a constituirse en las imágenes emblemáticas de las actitudes de **«hacer ciudad»** de los diferentes agentes urbanos y, más específicamente, de las Administraciones Públicas. Es, en este sentido, que cobran su auténtica dimensión la publicitación de los proyectos, las exposiciones, los catálogos y las demás acciones (de comunicación) públicas que rodean en la actualidad **las intervenciones parciales en la ciudad**.

En síntesis, la posición postmoderna, en el contexto español, no escapa de la polisemia que atribuimos en un principio a la postmodernidad urbanística y arquitectónica, como cabe deducir de las conclusiones, provisionales y deudoras de A. Fernández Alba, que exponemos seguidamente:

1.- La posición postmoderna es compleja y ambigua. En el caso español se manifiesta en la crisis del instrumento básico de la ordenación (el plan general de ordenación urbana) y su sustitución real, que no jurídica, por **acciones fragmentarias** sobre los tejidos urbanos y/o actuaciones individuales sobre inmuebles con un cierto carácter emblemático, problemática relacionada con las tendencias desreguladoras existentes en las sociedades avanzadas y su sustitución por acciones estratégicas.

2.- Está presente, en la mayoría de los casos, la pérdida de la finalidad del proyecto, es decir, la voluntad de construir lo proyectado. Aquí también nos asalta la ambivalencia de las actitudes postmodernas pues, al menos se nos presentan tres realidades efectivas correspondientes a valores diferenciales del diseño:

- 2.1. Proyectos que son ensoñaciones de paisajes y/o edificios (la simulación de una posición utópica).
- 2.2. La búsqueda de la posibilidad de la reducción de la ciudad, y de la complejidad urbana, a una o varias imágenes únicas capaces de actuar como imágenes globales de la misma.
- 2.3. Finalmente, el proyecto, dotado o no de finalidad constructiva, característico del maquillaje postmoderno.

En todos los casos subyace la misma estrategia de apariencia de verdad, de simulación. Así, los diseños utópicos carecen del necesario apoyo literario; es más, podríamos decir que se ha subvertido la lógica de la presentación de la utopía, históricamente concretada como texto sin las imágenes del contexto: el medio, el paisaje... debían ser imaginados-recreados por los lectores. Además, aquel texto indicaba siempre, con un estilo didáctico, el mundo subvertido como meta social.

En el segundo caso, las imágenes corporativas de las ciudades, tan de moda en la España de los últimos años, significan el posicionamiento de las ciudades como producto y, en conse-

cuencia, si están dotadas de alguna esencialidad específica, en el sentido de la geografía vidaliana, no es siempre seguro que coincida con la que se trata de proyectar para vender la supuesta ventaja diferencial de la ciudad en el mercado de las ciudades. Imagen, subversión del paisaje, de los componentes o de algún edificio emblemático, que deberá ser reproducido en todo tipo de soportes pero, especialmente, en los media en cuanto detentadores del «poder esquematizador que nos hace posible comprender el mundo en que vivimos y orientamos en él» (**Pardo, J.L.**, 1.989,29).

Si el Movimiento Moderno pretendió resolver las relaciones forma-función en la «pureza de líneas», exponentes de la moralidad, como rastreó Kaufmann en Ledoux (**Kaufmann,E.**), en el proyecto la posición postmoderna asume tanto **pérdida de sustancia** (decodificación) como **«sustancia sobreañadida** (maquillaje o disfraz) en el sentido de que, «la cosmética que precede al devenir-imagen se apoya en las reglas de la imitación. Aunque sea difícil captar esas reglas, su existencia es obvia» (**Pardo, J.L.**, 1.989, 43).

La posición postmoderna asume la fachada como «locus privilegiado» (**Moos, S. von**, 1.991, 10) de la forma arquitectónica. Por tanto, la arquitectura forma parte de la revalorización del tratamiento paisajístico de la ciudad. Este hecho, en nuestra opinión, supone una de las contribuciones de importancia de la postmodernidad: la aceptación de la ciudad como artefacto. Aunque, a veces, el tratamiento del paisaje, como en los primeros videogramas, suponga la eliminación de la propia actividad humana en el espacio de la ciudad. Se insta una especie de «paisaje sin figuras», no apto ni resultado de la vida. Este hecho es perfectamente constatable en el tratamiento postmoderno de las plazas: un ejemplo significativo es el resultado obtenido en la plaza proyectada por A. Rossi en Perugia (**Ingersoll, R.**, 1.991), la propia Plaza de la Marina de Málaga (proyecto M. Solá Morales) o el tratamiento del cauce del río Turia en Valencia (proyecto de R. Bofill), difícilmente conquistado por los habitantes de la ciudad.

El paisajismo postmoderno es fundamentalmente un tratamiento de los bordes y las fachadas de la ciudad (relaciones ciudad-puerto, ciudad-río y temáticas análogas). Por tanto, proyectos e intervenciones sobre aspectos físicos del artefacto artificial donde lo verde no es otra cosa que un componente más del mobiliario urbano.

En definitiva, actuaciones emblemáticas que permiten la sospecha de los especialistas sobre el llamado «efecto Palladio» (**Isac, A.**, 1.990, 9-12) según el cual, una o varias imágenes urbanas debían determinar la imagen global de la ciudad (Palladio, Libro III, Arquitectura, 1.570). Es más, como se ha dicho, «estos arquitectos y diseñadores de lo urbano pretenden recuperar la ciudad como un proceso total dentro de los límites arquitectónicos, pero es evidente que la ciudad real no es posible realizarla sólo a través de la arquitectura, como no es posible redundar en hipótesis de un proyecto global desde lo arquitectónico» (**Fernández Alba, A.**, 1.983, 135).

De ese rechazo de la comprensión global de la ciudad en todos sus niveles y dimensiones; de los problemas sociales de fondo; de las demandas colectivas no expresadas pero latentes, etc., surge una estética de la ambigüedad ambientalista, en unos casos, o snob, en otras, ópticas que tienen en común esa ambigüedad y la renuncia a los presupuestos históricos de la Urbanística. En el interior, la recuperación, restitución, producción e invención de la naturaleza como subsistema

de ese sistema global artificial no ocupa ningún lugar distinto del ya mencionado de contribución paisajística o de punto de condensación, como sería el caso del Parque Oeste de la ciudad de Málaga, que no elimina la ausencia de un hábitat de signo distinto que posibilite el habitar.

8. CONCLUSIONES: CUESTIONES EMERGENTES.

La genealogía de lo verde en la ciudad, como se ha visto, remite a la formalización de la gubernamentalidad y el progresivo asentamiento del capitalismo. Por tanto, este recorrido buscadamente discriminatorio que hemos efectuado pone de manifiesto el origen de la problemática verde, su relación con las estrategias del poder («lograr obediencias maquinales») y las dificultades que han rodeado la producción de la ciudad ideal de ese sistema capitalista.

Unas prácticas, unos determinados tipos de conocimientos de lo social y la necesidad de objetivar los procesos de reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo condujeron a la conceptualización de lo verde como un factor de importancia en la producción de un medio urbano suficientemente «higiénico».

Por tanto, esta genealogía muestra la persistencia del tema y sus diferentes variaciones: desde los iniciales barrios obreros con huertos, obra de mecenas y de determinadas administraciones locales, a la formalización del modelo de las ciudades jardín. Ya en pleno siglo XX el modelo se define plenamente con la Cité Industrielle de T. Garnier y acaba por depurarse con la «Ville Radieuse» de Le Corbusier y los CIAM. Como hemos visto, en la década de los sesenta comenzó la crítica de los efectos urbanos derivados de la aplicación de determinados aspectos de la teoría funcionalista y la lenta emergencia de las actitudes postmodernas, de muy difícil categorización.

En el momento actual las temáticas de lo verde en la ciudad, acaso con las excepciones de las grandes acciones de condensación o polarización que son los nuevos parques de los 80, son irrelevantes tanto en el plano teórico como en el proyectual, independientemente de su «valor político», esfera donde reside su justificación.

Todo esto no es contradictorio con el primer plano que ocupa la problemática ecológica con respecto tanto a la ciudad como a los efectos derivados de lo urbano en el territorio.

Aparecen nuevas cuestiones pero aún en estado de emergencia. Por tales entiendo aquellas temáticas, reales o puramente intelectuales, que afloraron en la pasada década y, a pesar de ello, no han tenido resolución. Lógicamente podrían abordarse muchas más de las que aquí designo pero, en la óptica temática que nos interesa, éstas son las que me parecen más sobresalientes.

8.1. La pregunta sobre lo urbano. ¿Qué es hoy lo urbano?. La naturaleza producto producido.

Hemos comenzado planteando esta cuestión y estas relaciones: la naturaleza en la ciudad y la ciudad en la naturaleza. Cuestiones que no tienen la misma dimensión ni el mismo sentido.

Sin embargo, en esta perspectiva, ambos planteamientos, que en realidad responden a una metodología de la aproximación sucesiva o por escalas (**Zarza, D.**, 1.985), «terminan» por apuntar a una misma cuestión: la imposibilidad hoy de plantear estas relaciones de forma abstracta; se nos exige por tanto una aclaración de los conceptos.

En un plano del puro pensamiento los conceptos de ciudad y naturaleza responden a ideales, es decir, ambos son conceptos imaginarios que designan realidades inexistentes. De ahí el encabezamiento de nuestro texto con la cita de H. Lefebvre: la Naturaleza como algo que escapa, inaprehensible. La ciudad como primera utopía, en el sentido que nos señala L. Mumford (**Mumford, L.**, 1.982). Realidades inalcanzables y, paralelamente, contradictorias entre sí.

Por tanto, el territorio (la naturaleza) y la ciudad son cada vez más realidades muy alejadas de las «idealidades» que encarnan en el imaginario colectivo. Ambas están determinadas por las manifestaciones del predominio de lo urbano que no puede manifestarse de otra forma que como «agente» de la producción de una y de otra metáfora. Ese me parece que es el sentido de la idea de «la ciudad devorada por la ciudad» (**Fernández Alba, A.**, 1.990).

Lo urbano no es ya lo relativo o lo perteneciente a la ciudad. Como hipótesis, lo urbano es el conjunto de manifestaciones de muy diversa naturaleza (pueden ser una autopista, un mensaje emitido por ondas o por telefonía, la drogadicción, etc.) que pertenecen al ámbito de la hegemonía **de un modo de producir la realidad** que ha colonizado ya el territorio global del Planeta. De ahí la utilización del concepto de naturaleza producida para referirnos a las políticas conservacionistas.

Este enfoque me parece insoslayable: la naturaleza fuera y dentro de ese espacio que convencionalmente denominamos ciudad no puede sobrevivir por sí sola; debe ser producida y permanentemente restituida.

En términos puramente intraurbanos, es decir, donde las texturas artificiales de viviendas e infraestructuras dominan la totalidad de la superficie, la problemática de lo verde me parece en cierta medida irrelevante. Es decir, existen otras problemáticas previas: especialmente la resolución de la habitabilidad y el desbloqueo de los modos actuales de proyectar el espacio urbano y las viviendas individuales.

Probablemente la problemática de lo verde, que venimos entendiendo como concepto que contiene todos los aspectos de la naturaleza (aguas, fauna, tierras, rocas y plantas) y de sus interrelaciones (ecosistemas, paisaje...), aflorará en el interior de esos espacios donde la habitación sea posible frente a los espacios del hábitat, definidos por el funcionalismo, o los nuevos espacios urbanos del espectáculo, proyectados por la arquitectura postmoderna. Por tanto, en mi opinión, los problemas remiten, como veremos más tarde, a la posibilidad de confluencia y resolución de una serie más amplia de problemas centrales.

8.2. Pensar de nuevo la planificación.

Hemos visto el origen y evolución de algunos aspectos significativos definidos en el transcurso del siglo XIX y fijado en las primeras décadas del XX. ¿Cómo debemos pensar hoy

la planificación territorial y urbana?. Acaso esta pregunta no tenga respuesta, con las excepciones de aquéllas que procedan del cinismo o de **la ingenuidad**.

La década de los 80 ha sido un período de ruptura definitiva, por tanto sin retorno, con los valores que afloraron con la Ilustración y dieron consistencia y forma a la razón occidental (**Lyotard, J.F.**, 1.984, 1.986 y 1.987; **Habermas, J.**, 1.988 a, b y c). Esta ruptura señala la definitiva eliminación de los presupuestos y valores, de orden tanto moral como de las propias tecnologías del control social, que asentaban la actividad planificadora (**Maldonado, T.**, 1.990).

Esta crisis se ha asentado, como ya vimos, en los fundamentos mismos de la planificación territorial y urbana.

Los «mundos alternativos» no tienen, y lo que es peor, no pueden tener, ni virtualidad ni consistencia alguna; los propios cambios inferidos por las nuevas tecnologías (NTs) resultan de casi imposible asimilación por el ámbito social (**Salvador, A.**, 1.987) y por el pensamiento. Este deviene en «pensiero debole», es decir, incapaz de señalar algún camino ni de crear un **proyecto social** donde se sitúen los nuevos valores que necesariamente alumbrará una nueva sociedad.

Por tanto un nuevo contexto, las NTs. entendidas «como un fenómeno plural que transforma ya de forma indeleble tanto los contenidos como los continentes de las relaciones sociales, la conformación de las actividades productivas e incluso nuestra propia vida cotidiana» (**Torres López, J.**, 1.990, 10). La tecnociencia no puede ser obviada, aunque tampoco entendida como «un algo» dotado de su propia dinámica, independiente de lo social e «irremediablemente» aplicable. Ciencia y técnica deben volver a una relación esencial con la sociedad y con el hombre. Sin embargo, para que la aplicación de la tecnociencia tenga virtualidad en la planificación debe realizarse desde unas nuevas perspectivas.

No podemos seguir pensando el futuro arrojando, como en el mito platónico, los artistas fuera de la ciudad para instituir la soberanía absoluta de los técnicos y sus dictados (**Trías, E.**, 1.983). La razón instrumental no puede seguir siendo considerada como singular, hegemónica y, por tanto, como la instancia (de razón) que dicta la construcción efectiva de la realidad y elimina el deseo colectivo e individual.

La nueva planificación debiera ser capaz de integrar, como diría Guattari, los «tres registros ecológicos»: los fenómenos de desequilibrio ecológico, el deterioro progresivo de los modos de vida humanos y la relación de la subjetividad con su exteriorización (**Guattari, F.**, 1.990, 7-8).

Tanto la ciencia como la tecnología son incapaces de crear las condiciones de articulación de los tres registros ecológicos que, en definitiva, señalan el camino de la **reinvención del entorno**.

Ambas están determinadas por finalidad espúrea de las humanas y se impone una reorientación hacia su coherencia con las demandas sociales e individuales: «no podemos abandonarnos ciegamente a los tecnócratas de los aparatos de estado para controlar las evoluciones y conjurar los peligros de esos dominios, regido en lo esencial, por los principios de la economía del beneficio» (**Guattari, F.**, 1.990, 32).

La «reinención del entorno», que incluye la presencia de la naturaleza, aunque sea en términos metafóricos, no por ello menos necesarios para los seres humanos, exige una planificación que sea capaz de articular dichos registros y, por tanto, proceda a redefinir sus objetivos mismos y su papel estratégico contemporáneo.

Por tanto, pensar hoy la planificación no significa, como suponen algunos, definir los nuevos instrumentos de análisis que se derivan de las NTs. y las posibilidades que se deducen de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información al instrumental planificador. Esa perspectiva incluye exclusivamente minimización de los costes, la posibilidad de una permanente restitución de la información y una mejor determinación de los objetivos de los operadores urbanos y territoriales hegemónicos. Esa perspectiva exilia la razón sociológica (social) e individual y sitúa en el primer plano considerandos contradictorios con la resolución de los verdaderos problemas en curso.

8.2. ¿Puede existir el derecho social al paisaje?.

Soy consciente que el enunciado de un nuevo derecho no puede **exponerse** con claridad en unas breves líneas que tienen carácter conclusivo. Por tanto nos limitamos a proponer el sentido de la cuestión que planteamos.

Con suavidad, en reuniones formales e informales, incluso en alguna publicación (VV.AA.,1.989), comienza a mencionarse un nuevo derecho social: **el derecho al paisaje**. Este derecho, en mi opinión, surge de otro más genérico y fundamental: el derecho social al espacio (territorio). En su seno, el derecho individual al **espacio vital**, es decir, a un lugar donde el ser humano pueda disponer y expandir sus posibilidades en el sentido que, en su momento, señaló Heidegger al referirse al hombre como poeta (Heidegger, M., 1.927; Rubio Díaz, A., 1.990).

Por tanto, el derecho social al paisaje es parte de otros más profundos que implican una comprensión fenomenológica de las relaciones que el hombre y la sociedad mantiene/mantienen con los lugares (Yi-Fu-Tuan, 1.974 y 1.979; Moles, A. y Rohmer, E., 1.990) de acuerdo con distintas escalas (habitación — barrio — ciudad, etc.).

El derecho social a todo ese conglomerado de significaciones que H. Lefebvre tradujo como «centralidad» y, consecuentemente, como **derecho a la centralidad** (Lefebvre, H., 1.970), **en el sentido de centralidad dispersa no relacionable con la isotopía, sino muy al contrario con la construcción de la (buena) heterotopía en la ciudad** (Lefebvre, H., 1.972, 131-139).

Es en este punto donde la consideración de «lo verde» en la ciudad adquiere todo su sentido. Hemos llamado «buena heterotopía» a aquella diferenciación de los espacios internos de la ciudad que no proviene de la diferenciación socioespacial y paisajística implícita en la producción capitalista de la ciudad, cada vez más afianzada (López Sánchez, P., 1.990). Al contrario, es la heterotopía que nace de la dispersión de los signos y símbolos de la centralidad en el interior de la estructura formal urbana. En esa construcción tiene sentido, si las demandas sociales lo

exigen, la incorporación de lo verde en la restitución o recreación del paisaje. Lo verde, entendido aquí como concepto que genéricamente contiene los aspectos naturales, se convierte en un subsistema del ecosistema urbano.

Otras ópticas tienden a «situar» estas restituciones como espectáculos urbanos; puntos densos de nuevas centralidades, como sería el caso en España del tratamiento del río Turia en Valencia (Proyecto Bofill) o el Parque Oeste de la ciudad de Málaga, por citar sólo dos ejemplos.

En esa óptica, determinados contenidos (la decisión autoritaria, los flujos de mercancías e informaciones, las demandas de los distintos sectores económicos...) se superponen a las ópticas sociales y a la necesaria producción social de espacios habitables y, por tanto, complejos funcional y significativamente.

En consecuencia, para concluir, la necesidad de que aflore una poética frente a la óptica simple del beneficio como «razón» constructora de la ciudad. Una poética que, sorprendentemente y de acuerdo con lo dicho, sólo puede restituir la naturaleza en la ciudad mediante la aplicación de la tecnología.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES.

Aymonino, C., **1.972: Orígenes de la ciudad moderna, editorial Gustavo Gili, Barcelona (edic. orig. 1.971).**

Battisti, E., **1.980: Arquitectura, ideología y ciencia. Teoría y práctica de la disciplina del proyecto, Blume ediciones, Madrid (edic. orig. 1.975).**

Baudrillard, J., **1.991: La transparencia del mal. Ensayo sobre los fenómenos extremos, ed. Anagrama, Barcelona (edic. orig. 1.990).**

Benévolo, L., **1.979: Orígenes del Urbanismo Moderno, Blume ediciones, Madrid (edic. orig. 1.963).**

Bentham, J., **1.979: El Panóptico, ediciones La Piqueta, Madrid.**

Borja, J.: «**Los actores sociales en la construcción de la ciudad**», en Ciudad y Territorio, **núm. págs. 17-18, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid.**

Bueno, G., **1.987: Etnología y Utopía, ediciones Júcar, Madrid.**

Campos Venutti, G., **1.981: Urbanismo y austeridad, Siglo XXI editores, Madrid (edic. orig. 1.978).**

Campos Venutti, G., **1.984:»Plan o Proyecto: una falsa alternativa», en Ciudad y Territorio, núm. 59-60, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid.**

- Campillo, A., 1.985: **Adiós al progreso. Una meditación sobre la historia**, ed. Anagrama, Barcelona.
- Capezzuto, R., 1.988: **Berlino. La nuova ricostruzione**, IBA 1.979-1.987, Clup, Milano.
- Cappelletti, A., 1.990: **El pensamiento utópico**, ediciones Tuero, Madrid.
- CC.EE., 1.990: **Libro Verde sobre el medio ambiente urbano**, Strasbourg.
- Cerdá, I., 1.975: **Teoría General de la Urbanización**, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid (facsimil de la edición original de 1.867).
- Choay, F., 1.966: **Urbanismo. Utopías y realidades**, ed. Lumen, Barcelona.
- Cervellati, P.L. y Scannavini, R., 1.973: **Interventi nei centri storici: Bologna. Politica y metodología del restauro**, Società Editrice Il Mulino, Bologna.
- Cioram, J.M., 1.988: **Historia y utopía**, Tusquets editor, Barcelona (edic. orig. 1.960).
- Deleuze, G., 1.990: «¿Qué es un dispositivo?», en Michel Foucault, filósofo, págs. 155-163, Madrid (edic.orig.1.989).
- Dejácque, J., 1.990: **El Humanisferio. Utopía anárquica**, ediciones Tuero, Madrid.
- Donnelly, M., 1.990: «Sobre los diversos usos de la noción de biopoder», en Michel Foucault, filósofo, págs. 186-192, Gedisa, Madrid (edic. orig. 1.989).
- Ewald, F., 1.990: «Un poder sin un afuera», en Michel Foucault, filósofo, págs. 164-169, Gedisa, Madrid.
- Fernández Alba, A., 1.983: **Neoclasicismo y Postmodernidad. En torno a la última arquitectura**, Blume ediciones, Madrid.
- Fernández Alba, A., 1.990: **La metrópolis vacía. Aurora y crepúsculo de la arquitectura en la ciudad moderna**, ed. Anthropos, Barcelona.
- Folch, R., 1.990: **Que lo hermoso sea poderoso. Sobre ecología, educación y desarrollo**, editorial Alta Fulla, Barcelona.
- Foucault, M., 1.976: **Vigilar y castigar**, Siglo XXI editores, Mexico.
- Foucault, M., 1.978: **El nacimiento de la clínica**, Fondo de Cultura Económica, México.
- Foucault, M., 1.979: **El ojo del poder**, ediciones La Piqueta, Madrid.

- Foucault, M, 1.980: Microfísica del poder, ediciones La Piqueta**
- Foucault, M., 1.981: «La gubernamentalidad», en Espacios de poder, ediciones La Piqueta, págs. 9-26, Madrid (edic. orig. 1.978).**
- Fourquet, F. y Murard, L., 1.978: Los equipamientos del poder. Ciudades, territorios y equipamientos colectivos, ed. Gustavo Gili, Barcelona (edic. orig. 1.976).**
- Fraile, P., 1.990: «Lograr obediencias maquinales». Un proyecto espacial, en Capel, H. (coordinador), Los espacios acotados, Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona.**
- Frye, N., 1.982: «Diversidad de las utopías literarias», en Manuel F.E. (compilado), Utopías y pensamiento utópico, págs. 55-81, editorial Espasa Calpe, Madrid (edic. orig. 1.966).**
- Garnier, T., 1.972: «La Cité Industrielle», en Aymonino, C., Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna, editorial Gustavo Gili, Barcelona (edic. org. 1.917).**
- Garraty, J.A., 1.978: Unemployment in History. Economic Thought and Public Policy, Harper and Row, Nueva York-London.**
- Guattari, F., 1.989: Les trois écologies, Editions Galilée, París.**
- Habermas, J., 1.988 a: «La modernidad un proyecto inacabado», en Ensayos políticos, ediciones Península, Barcelona.**
- Habermas, J., 1.988 c: «El criticismo neoconservador de la cultura en los Estados Unidos y en Alemania», en Habermas y la modernidad, Cátedra, Barcelona.**
- Heras, A., de las, 1.991: Navegar por la información, Fundesco, Madrid.**
- Heidegger, M., 1.927: Sein und Zeit, M. Niemeyer, Tübingen (las referencias corresponden a la edición española: Fondo de Cultura Económica, México, 1.951).**
- Hipócrates, 1.976: «Sobre los aires, las aguas y los lugares», en La medicina hipocrática, Instituto Arnau de Vilanova, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.**
- Howard, E., 1.972: «Las ciudades jardín del mañana», en Aymonino, C.: Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna, editorial Gustavo Gili, Barcelona (edic. orig. 1.902).**
- Indovina, F., (a cura di), 1.978: Capitale e territorio. Processo capitalistico e utilizzazione del territorio in Italia, Franco Angeli editore, Milano.**

- Ingersoll, R., 1.991:** «Construir es olvidar. Cuatro edificios de Aldo Rossi», en *Arquitectura Viva*, núm. 18, págs. 18-25, Avisa, Madrid.
- Isac, A., 1.990:** *Rehabilitación de Cascos Históricos*, Diputación Provincial de Granada, Granada.
- Jiménez Herrero, L., 1.991:** «Crisis ambiental y desarrollo sostenible, hacia una economía ecológica del mercado», en *Debáts*, núm. 35-36, págs. 46-57, Edicions Alfons el Magnanim, Valencia.
- Kaufmann, E., 1.982:** *De Ledoux a Le Corbusier. Origen y desarrollo de una arquitectura autónoma*, editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- Knox, P.L., 1.987:** «The social production of the built environment. Architect, architecture and the post-Modern city», en *Progress in Human Geography*, Vol. 11, núm. 3, págs. 354-377, London.
- Krier-Culot, 1.980:** *Contraprojets*, ed. Archives d' Architecture Moderne, Bruxelles.
- Krier, R., 1.981:** *El espacio urbano. Proyectos de Stuttgart*, Gustavo Gili, Barcelona.
- Le Corbusier, 1.925:** *Urbanisme*, París.
- Le Corbusier, 1.973:** *Principios de Urbanismo*, ed. Ariel, Barcelona (edic. orig. 1.957).
- Le Corbusier, 1.981:** *Los tres establecimientos humanos*, ed. Poseidón, Buenos Aires.
- Lefebvre, H., 1.972:** *La revolución urbana*, Alianza editorial, Madrid (edic. orig., 1.970).
- Lefebvre, H., 1.973:** *El derecho a la ciudad*, Ediciones Península, Barcelona (edic. orig. 1.968).
- Lefebvre, H., 1.974:** «La producción del espacio», en *Simposio Internacional de Sociología Urbana, Papers*, Universidad Autónoma de Barcelona, núm 3, págs. 219-229, Barcelona.
- Lopez Sánchez, P., 1.990:** «Norma e ilegalismo. El control social y los usos del territorio en la metrópolis», en *Capel, H. (coordinador), Los espacios acotados, Promociones y Publicaciones Universitarias*, Barcelona.
- Lyotard, J.F., 1.984:** *The postmodern condition: a report on knowledge*, Minneapolis (las referencias corresponden a la edición española: Cátedra, Madrid, 1.986).
- Lyotard, J.F., 1.986:** *L'Enthousiasme*, editions Galilée, París.

- Lyotard, J.F., 1.987:** «Notas sobre los sentidos post», en **La postmodernidad (explicada a los niños)**, Gedisa, Barcelona (edic. orig. 1.986).
- Lühr, V., 1.990:**»Berlín y otros lugares», en **Revista de Occidente**, núm. 112, págs. 9-28, Madrid.
- Macherey, P., 1.990:** «Sobre la historia natural de las normas», en **Michel Foucault, filósofo**, págs. 170-185, Gedisa, Madrid.
- Magri, S. y Topalov, C., 1.987:**»De la cité-jardin à la ville rationalisée: un tournant du projet réformateur. Etude comparative France, Grande Bretagne, Italie, Etat Unis», en **Revue Francaise de Sociologie**,28,3 págs. 417-451, París.
- Maldonado,T., 1.990:** El futuro de la modernidad, Júcar ediciones, Madrid (edic. orig. 1.987).
- Mancuso, F., 1.980:** Las experiencias del zoning, editorial Gustavo Gili, Barcelona (edic. orig. 1.978).
- Marrey, B., :**»Saint-Simoniens, Fourieristes et architecture. Les realisations architecturales des socialistes quarante huitards», en **Archives d' Architecture Moderne**, Bruxelles.
- Moles, A. y Rohmer, E., 1.990:** Psicología del espacio, Círculo de Lectores-Universidad, Barcelona.
- Moos, S.von, 1.977:** Le Corbusier, editorial Lumen, Barcelona (edic. orig.1.968).
- Moos, S. von, 1.991:** «Fisiología y caligrafía. La obra reciente de Venturi y Scott Brown», en **Arquitectura Viva**, núm. 18, págs. 10-17, Avisa, Madrid.
- Morris, W., 1.984:** Noticias de ninguna parte, Taifa, Madrid (edic. orig. 1.891).
- Morris, W., 1.977:** Arte y sociedad industrial, Fernando Torres editor, Valencia.
- Mumford, L., 1.982:** «La utopía, la ciudad y la máquina», en Manuel, F.E. (compilador), **Utopias y pensamiento utópico**, págs. 31-54, editorial Espasa Calpe, Madrid (edic. orig. 1.966).
- Osborn, J.F. y Whittick, A., 1.969:** The New Towns. The answer to megalopolis, Leonard Hill, London.
- Pardo, J.L., 1.989:** La banalidad, ed. Anagrama, Barcelona.
- Pawlowski, C., 1.967:** Tony Garnier et les débuts de l' urbanisme fonctionnel en France, París.
- Pelling, H., 1.968:** «The Working Class and the Origins of the Welfare State», en **Popular Politics and Society in Late Victorian England**, págs. 1-18, MacMillan, London.
- Pomian, K., 1.990:** El orden del tiempo, ediciones Júcar, Madrid (edic. orig. 1.984).

- Plummer, K.**, 1.989: Los documentos personales. Introducción a los problemas y a la bibliografía del método humanista, Siglo XXI editores, Madrid (edic. orig. 1.983).
- Quero, D.**, 1.981 a: «Notas para una definitiva cancelación de la teología urbana», en **Ciencias y Letras**, núm. 3, Colegio de Doctores y Licenciados, Málaga.
- Quero, D.**, 1.981 b: «Nuevos enfoques para el Planeamiento General de Ordenación Urbana. Apuntes para una ponencia», en **CEUMT**, núm. 35, págs. 19-22, Barcelona.
- Quero, D.**, 1.986: «Rehabilitar: de la nostalgia a la seducción», en **Geometría**, núm. 1, págs. 4-11, Seminario Permanente de Urbanismo, Málaga.
- Rodríguez Domingo, E.**, 1.991: «Historia de la salud pública: su evolución y definición como disciplina autónoma», en **Anthropos**, núms. 118-119, Barcelona.
- Rodríguez Ibáñez, J.E.**, 1.987: «La anticipación y sus imágenes como constante antropológica», en **Revista de Occidente**, núm. 70, págs. 29-41, Madrid.
- Rubio Díaz, A.**, 1.990: «Teoría y práctica de la ciudad contemporánea, II. El olvido consciente del habitar. En torno a la utilización postmoderna de Heidegger», en **Baética**, núm. 13, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, Málaga (en curso de publicación).
- Salvador, A.**, 1.987: Nuevas tecnologías, viejas culturas, Fundesco, Madrid.
- Serrano Rodríguez, A.**, 1.986: «Crisis de la planificación, crisis de la personalidad, crisis ideológica o crisis social», en **Ciudad y Territorio**, Instituto de Estudios de la Administración Local, núm. 67, Madrid.
- Sica, P.**, 1.981: Historia del Urbanismo. El siglo XX, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid (edic. orig., 1.978)
- Simmel, G.**, 1.986: «Las grandes urbes y la vida del espíritu», en **El individuo y la libertad**, ediciones Península, Barcelona (edic. orig. 1.903).
- Steadman, Ph.**, 1.979: The evolution of designs, Cambridge University Press, Cambridge.
- Sutcliffe, A. (editor)**, 1.981: British town planning: the formative years, Leicester University Press-St. Martin Press, Leicester-Nueva York.
- Tentori, S.**, 1.969: «Garnier tecnico e politico della città industriale», en **Casabella**.
- Terán, F.**, 1.984: «Teoría e intervención en la ciudad, balance de un período. Estado de la cuestión. Perspectivas», en **Ciudad y Territorio**, núm. 59-60, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid.

- Topalov, C.**, 1.990: «De la < cuestión social > a los < problemas urbanos >: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX», en **Revista Internacional de Ciencias Sociales**, UNESCO, Vol. XLII, núm. 3, págs. 337-354, edic. Hogar del Libro S.A., Barcelona.
- Torres López, J.**, 1.990: Tecnologías de la información. Impactos y usos sociales, Universidad de Málaga, textos mínimos, Málaga.
- Trías, E.**, 1.983: El artista y la ciudad, editorial Anagrama, Barcelona.
- Urteaga, L.**, 1.980: Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX, **Geocrítica**, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, núm. 29, Barcelona.
- V.V.A.A.**, 1.989: Seminario sobre el Paisaje, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, Sevilla.
- Vélez Catrain, A.**, 1.987: «Futuro, nostalgia y utopía en la arquitectura contemporánea», en **Revista de Occidente**, núm. 70, págs. 42-54, Madrid.
- Yi-Fu-Tuan**, 1.974: Topophilia. A Study of Environmental Perception. Attitudes and Values, Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- Yi-Fu-Tuan**, 1.979: «Space and place: humanistic perspective», en **Phylosophy in Geography**, D. Reidel Publishing Company, Holland-Boston-London.
- Zarza, D.**, 1.985: «El sitio de las ciudades: elementos de un análisis territorial propositivo», en **Estudios Territoriales**, núm. 18, págs. 167-180, Instituto del Territorio y del Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.